

COMUNICACIÓN INTERNA

DAB/UAI N° 052/2017

25 ABR 2017

Lic. Olvis Jesús Oliva López
Gerente General
DEPÓSITOS ADUANEROS BOLIVIANOS

Lic. Evelin Edna Rolacio Ovando
Jefe de la Unidad de Auditoría Interna
DEPÓSITOS ADUANEROS BOLIVIANOS

Remito Resumen Ejecutivo del Informe UAI N° 011/2017 Segundo Seguimiento Informe UAI N° 005/2015

DE

REF

Fecha

El Alto, abril 25 de 2017

De mi consideración:

Mediante la presente remito a su autoridad el Resumen Ejecutivo del INFORME UAI N° 011/2017 "Segundo Seguimiento al Informe UAI N° 005/2015 - Auditoría de Confidabilidad de los Registros y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014" de la Empresa Pública Nacional estratégica "Depósitos Aduaneros Bolivianos" DAB, emitido por la Unidad de Auditoría Interna, para que mediante la Unidad Correspondiente se difunda su publicación en la Página WEB en cumplimiento a la Resolución N° JOGE 025/2011 de 11 de marzo de 2011, emitida por la Contraloría General del Estado.

Sin otro particular le reitero mi consideración más distinguida.

Evelin Edna Rolacio Ovando
JEFE DE UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
REGISTRO CALE 44501 MRAIG DIBUJO
DEPÓSITOS ADUANEROS BOLIVIANOS-DAB



EPO

CC:

Ad:

Ref:

Arch UAI

Lo indicado

Unidad de Auditoría Interna

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna N° 0117/2017 Segundo Seguimiento a la Implementación de Recomendaciones del Informe de Control Interno UAI N° 005/2015 "Auditoría de Confiabilidad sobre los Registros y Estados Financieros de la Empresa Pública Nacional Estratégica Depósitos Aduaneros Bolivianos" (DAB), por el año terminado al 31 de diciembre de 2014.

El Objetivo del examen: El objetivo del examen está orientado a establecer el grado de cumplimiento e implementación de las recomendaciones contenidas en el Informe UAI N° 005/2015 "Control Interno de la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del 1º de enero al 31 de diciembre de 2014" de la Empresa Pública Nacional Estratégica "Depósitos Aduaneros Bolivianos" (DAB), emitida por la Unidad de Auditoría Interna de la Empresa.

El Objeto del examen: Nuestro examen comprendió el análisis de la documentación relacionada al cumplimiento de las recomendaciones sugeridas en el Informe de Control Interno de la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del 1º de enero al 31 de diciembre de 2014 de la "Empresa Pública Nacional Estratégica "Depósitos Aduaneros Bolivianos" (DAB).

RECOMENDACIONES CUMPLIDAS

- 3.1 Deficiencias en la Elaboración de Términos de Referencia
- 3.2 Deficiencias en la Elaboración de Notas de Solicitud para los Procesos de Contratación Directa de Bienes y Servicios para garantizar las operaciones diarias de DAB
- 3.3 Deficiencias en el Archivo de Procesos de Contratación
- 3.4 Deficiencias en la supervisión de mantenimiento de inmuebles y control de planillas de avance

RECOMENDACIONES NO CUMPLIDAS

- 4.1 Deficiencias en el Grupo 10000 (Servicios Personales)
- 4.2 Inadecuado control en la recepción de las facturas por la compra de bienes y servicios
- 4.3 Deficiencia en la Partida Pasajes y Vátaicos
- 4.4 Pagos efectuados por Contingencias Judiciales

4.5 Falta de Políticas de Control de los documentos que sustenta los Preventivos C-31 y C-34.

RECOMENDACIONES NO APLICA

- 5.1 Diferencia en Respuestas de Circulización
5.2 Gastos no Devengados

Jesús Echazú Palacios Ovando
JEFE DE UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
TELÉFONO: 4550-11 RAIG 0000-5589
E-CORREO: ADJUECEROS.BOLIVIANOS-DAB

La Paz, 25 de abril de 2017

